CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ
Enviado el: jueves, 24 de julio de 2025 2:47 p. m.
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO; ANGIE STEFANY CASTELLANOS SEGURA; CESAR ANDRES GARZON BUSTOS; CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO; DAVID NICOLAS GARCIA GARAY; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA; MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA; MILLER STIVEN PEREZ MALPICA; DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO; EDINSON ESTID CARDENAS RAMIREZ; Jose Fabio Lozano Ovalle
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: RV: Actualización PNER Julio

Importancia: Alta

Buenas tardes,

De manera atenta, se solicita diligenciar el archivo Excel de one drive que se relaciona a continuación, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión:

Actualización PNER Julio_Supervisión.xlsx

La asignación por ingeniero de apoyo se encuentra en la columna AE.

Favor tener en cuenta las indicaciones del Grupo de Fondos de Inversión:

"Solicito amablemente de su colaboración en este caso para realizar la actualización de usuarios conectados y ejecución en zonas rurales para el mes de julio de 2025 financiados con recursos públicos.

Adjunto al correo se encuentra la matriz de actualización, frente a la cual es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Favor sombrear en color amarillo las celdas que se modifiquen.*
- *Favor no eliminar filas y columnas de la matriz ni borrar información.*
- *La tabla presenta en las columnas P, Q, R la opción de otros usuarios, usuarios indígenas y usuarios afro correspondientemente, para que se modifique si se tienen usuarios conectados en el presente mes.*
- *En la columna S favor incluir la capacidad instalada en el caso que sean usuarios conectados con SSFV y en la columna T registrar la cantidad de personas capacitadas.*
- *Si el proyecto conectado puede tener inauguración por parte del Ministerio favor colocar la fecha en la columna "N"*
- *Actualizar la información de los proyectos, correspondiente a*
 - *Fechas de entrada (si hay actualización especificar porque en la columna "Z")*
 - *La información de los usuarios debe ser registrada en la hoja "Desagregación de Usuarios".*
 - *Las coordenadas de los usuarios deben registrarse en Latitud y Longitud según el sistema WGS84 o coordenadas Magna Sirgas origen Bogotá.*
 - *En la columna "Tipo de Usuario" la respuesta debe ser INDIGENA, AFRO, RURAL, OTRO.*
- *Observaciones Generales*
 - *Nombre*
 - *Fecha acta de inicio*
 - *Alertas y todos los cambios que consideren necesarios.*

- *Las columnas en color azul se pueden modificar según actualizaciones de los proyectos.*

Adicionalmente solicitamos incluir los proyectos en ejecución y que no estén en la matriz adjunta, teniendo en cuenta que los proyectos corresponden a ampliación de cobertura en zonas rurales.

*De acuerdo con lo anterior, favor enviar la información a más tardar el día **31 de julio de 2025** con el fin de actualizar y consolidar la matriz de la oficina de planeación y presidencia con corte a julio y realizar el reporte de SINERGIA.*

Solicitamos amablemente también se realice la actualización de información de las fechas de posible energización de los proyectos.

Finalmente recordamos que el reporte de usuarios conectados debe realizarse adjuntando el acta de recibo, acta de terminación emitido por la interventoria en la cual se indique la cantidad de usuarios beneficiarios."

Quedo atento

Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

De: SEBASTIAN ORDONEZ MUNOZ <sordonez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 11:34
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>
Asunto: Actualización PNER Julio

Cordial saludo, espero se encuentren bien.

Solicito amablemente de su colaboración en este caso para realizar la actualización de usuarios conectados y ejecución en zonas rurales para el mes de julio de 2025 financiados con recursos públicos.

Adjunto al correo se encuentra la matriz de actualización, frente a la cual es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Favor sombrear en color amarillo las celdas que se modifiquen.
- Favor no eliminar filas y columnas de la matriz ni borrar información.
- La tabla presenta en las columnas P, Q, R la opción de otros usuarios, usuarios indígenas y usuarios afro correspondientemente, para que se modifique si se tienen usuarios conectados en el presente mes.
- En la columna S favor incluir la capacidad instalada en el caso que sean usuarios conectados con SSFV y en la columna T registrar la cantidad de personas capacitadas.
- Si el proyecto conectado puede tener inauguración por parte del Ministerio favor colocar la fecha en la columna "N"

- Actualizar la información de los proyectos, correspondiente a
 - Fechas de entrada (si hay actualización especificar porque en la columna "Z")
 - La información de los usuarios debe ser registrada en la hoja “Desagregación de Usuarios”.
 - Las coordenadas de los usuarios deben registrarse en Latitud y Longitud según el sistema WGS84 o coordenadas Magna Sirgas origen Bogotá.
 - En la columna “Tipo de Usuario” la respuesta debe ser INDIGENA, AFRO, RURAL, OTRO.
- Observaciones Generales
 - Nombre
 - Fecha acta de inicio
 - Alertas y todos los cambios que consideren necesarios.
 - Las columnas en color azul se pueden modificar según actualizaciones de los proyectos.

Adicionalmente solicitamos incluir los proyectos en ejecución y que no estén en la matriz adjunta, teniendo en cuenta que los proyectos corresponden a ampliación de cobertura en zonas rurales.

De acuerdo con lo anterior, favor enviar la información a más tardar el día **31 de julio de 2025** con el fin de actualizar y consolidar la matriz de la oficina de planeación y presidencia con corte a julio y realizar el reporte de SINERGIA.

Solicitamos amablemente también se realice la actualización de información de las fechas de posible energización de los proyectos.

Finalmente recordamos que el reporte de usuarios conectados debe realizarse adjuntando el acta de recibo, acta de terminación emitido por la interventoria en la cual se indique la cantidad de usuarios beneficiarios.

Agradecemos su colaboración

Cordialmente,

Sebastián Ordoñez Muñoz
Ingeniero Eléctrico, Esp. Gestión de Proyectos
Dirección de Energía Eléctrica
Grupo Fondos de Inversión
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 # 57 -31, CAN, Bogotá

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía